



BRIGADA DE AVIACIÓN DE LA FUERZA TERRESTRE N° 15 "PAQUISHA"



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA".

COMPARECIENTES

En las instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No. 15 "PAQUISHA", ubicada en el Fuerte Militar "GRAE. MARCO AURELIO SUBIA MARTINEZ" a los 19 días del mes de agosto de 2020, comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte, el Sr. MAYO. de A.E Narváz Andrade Juan Pablo, en calidad de Administrador del contrato; el señor SGOS DE A.E Andrade Mena Juan, como técnico que no ha intervenido en el proceso de ejecución del contrato y por otra parte al Sr. EMILIO JOSÉ DAVILA TORRES como CONTRATISTA, quienes en adelante y para efectos de este instrumento público se denominarán simplemente "**COMISIÓN DE RECEPCIÓN**" y "**CONTRATISTA**", respectivamente, y convienen en celebrar la presente acta de entrega recepción definitiva para realizar la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA"**., al tenor de las siguientes cláusulas:

1. ANTECEDENTES

- a. Mediante informe No. FT-15-B.A.E-LOG-2020-063-INF-0 de fecha 19 de febrero del 2020 presentado por el señor TCRN. DE E.M. JORGE ALTAMIRANO, Jefe de Administrativo Financiero de la 15 B.A.E "PAQUISHA", se estableció la necesidad para realizar la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA"**.
- b. El artículo 124 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que: "Las actas de recepción provisional, parcial, total y definitivas serán suscritas por el contratista y los integrantes de la Comisión designada por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado conformada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato":
- c. El Ministerio de Defensa Nacional, representado por el señor Coronel de E.M.C EDISON CRISTÓBAL MOGOLLON ERAZO, debidamente facultado; en calidad de **COMANDANTE DE LA 15 B.A.E "PAQUISHA"**; expidió la resolución N° 2020-15BAE-024-CE-CP de fecha 16 de mayo de 2020, cuyo Art. 1 dispone, adjudicar

el procedimiento de contratación en el extranjero con código No. CE-15BAE-2020-009 para realizar la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA" a la empresa AEROMILITEC INC Representada legalmente por el Sr. EMILIO JOSÉ DAVILA TORRES, por el valor de USD 35.500,00 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), en base a lo dispuesto en el Art. 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en concordancia con lo dispuesto en el Art. 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Dando cumplimiento al contrato No. CE-15BAE-2020-0013, de fecha 22 de mayo del 2020, en su cláusula octava PLAZOS, establece un lapso de entrega del objeto del contrato es de 60 días calendarios, en tal virtud procedieron a reunirse en las instalaciones de la 15 B.A.E "PAQUISHA", donde se procedió a constatar el objeto del contrato, previa a la elaboración del Acta de Entrega-Recepción, comprobando que cumplan con todas las especificaciones técnicas descritos en el pliego. Por lo cual esta comisión resuelve recibir definitivamente los repuestos objeto de este contrato.

3. CONDICIONES OPERATIVAS

En base al contrato No. CE-15BAE-2020-0013, de fecha 22 de mayo del 2020, se realizó la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA", constatando que los repuestos se encuentran de acuerdo a las especificaciones técnicas según siguiente detalle:

ORD	PARTE No.	DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIÓN
1	71481	RING	18 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
2	74241	RING	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
3	75845	GASKET V BAND	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
4	76036	GASKET	18 E.A	SE RECIBE EL P/N. 06B28890 INTERCAMBIABLE
5	78246	GASKET V BAND	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

6	86317	SENSOR EGT	6 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
7	523920	ROLLER ASSY	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0523920 INTERCAMBIABLE
8	523921	ROLLER ASSY	4 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0523921 INTERCAMBIABLE
9	RHB32E / 630533	SPARK PLUG AC No .27	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
10	01-0770006-17	POWER SUPPLY	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. 01-0771985-17 INTERCAMBIABLE.
11	02-0350433-01	LAMP	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
12	0500838-1	FUEL SAMPLER JAR ASSY T206 .	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
13	06-10100	TIRE 8.50 X 6	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
14	061-01800	CYLINDER BRAKE	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
15	06-10200	TUBE 8,50X6	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
16	066-03000	LINING	120 E.A	SE RECIBE EL P/N. 066-10500 INTERCAMBIABLE
17	0716623-8	HANDLE-FUEL SELECTOR 206	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
18	075-05401	PLATE TORQUE	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
19	0756009-7	FILTER ASSY FUEL	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
20	0756015-1	WASHER	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0756015-1 INTERCAMBIABLE
21	10-04432	FUEL RESISTIVE FLOAT TANK	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
22	1220114-1	SPACER	8 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
23	1442013-1	STUD	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
24	14H21950	RING	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
25	161-03000	WHELL HALF INNER	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
26	162-02700	WHELL HALF OUTER	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
27	164-03600	DISC BRAKE	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. 164-03601 INTERCAMBIABLE.
28	300048-100	HEADSET	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. 300048-200 INTERCAMBIABLE.
29	40D22383	COUPLING V BAND	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
30	452-201-010	CO DETECTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
31	455-0012	BATTERY	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

32	67J20608-P	HARNES ASSY SLICK RH	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. M2966 INTERCAMBIABLE.
33	67J20609-P	HARNES ASSY SLICK LH	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. M2965 INTERCAMBIABLE.
34	B3-5-1	FILTER VACCUM	6 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
35	C262003-0204	TIRE 6,00X6	7 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
36	C262023-0104	TUBE 8,00X6	7 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
37	C431003-0102	PUMP VACUUM	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. RAP216CW INTERCAMBIABLE.
38	C614001-0105	BATTERY	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. G242 INTERCAMBIABLE.
39	C622001-0102	LIGHT TAIL	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
40	C622001-0202/ C622001-0201	LIGHT POSITION	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. C622001- 0201 INTERCAMBIABLE.
41	C668501-0210	PROBE EGT	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. C668501- 0204 INTERCAMBIABLE.
42	CH48108-1	FILTER OIL	4 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
43	CH48110-1	OIL FILTER	11 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
44	K3823	DIST BLOCK GEAR ASSY	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
45	K3975	COIL	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
46	K3984	CAPACITOR	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
47	M3040	COIL WEDGE	4 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
48	M3081	CONTACTOR	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
49	NAS1593-111	O RING	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. M83248/1- 111 INTERCAMBIABLE.
50	NAS1593-138	O RING	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. M83248/1- 138 INTERCAMBIABLE.
51	RHB37E	SPARK PLUG	36 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
52	S1053E8T	DUCT-BKI .	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. CAT4 INTERCAMBIABLE.
53	S1573-3	NUT	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. MCS1573-3 INTERCAMBIABLE.
54	S2107-1	CUP-FUEL SAMPLER T206	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
55	S2335-1	SENDING OIL TEMP	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
56	S2443-2	CONTACTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
57	S2870-5	SWITCH-PILOT AUTOPILOT	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

		DISCONNECT S2		
58	TE-12525-01	TIT SENSOR	3 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
59	X61-0007	CONTACTOR STARTER	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. X61-0029 INTERCAMBIABLE.
60	X61-0027	CONTACTOR ALTERNATOR	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. X61-0031 INTERCAMBIABLE.
61	X61-0029	CONTACTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

Conforme a lo establecido en la forma de pago, y en base a las cláusulas contractuales respectivas, la siguiente es la liquidación económica:

Valor total del contrato:	35.500,00
Valor multa 1 día (35,50)	35,50
12% IVA	0,00
Valor a ser cancelado a la firma de la presente acta	35.464,50

5. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

De acuerdo a siguiente detalle:

Eventos	Fecha
Fecha de suscripción del contrato:	22 de mayo de 2020
Plazo	60 días
Fecha de inicio del plazo	23 de mayo de 2020
Fecha de culminación del plazo	21 de julio de 2020
Fecha de llegada a la aduana	22 de julio de 2020
Fecha de finalización de desaduanización	28 de julio de 2020
Fecha de recepción definitiva de los repuestos	28 de julio de 2020
Días de Mora	(1) Día

Por lo que se establece que se recibió los repuestos de acuerdo a las especificaciones técnicas, y con un retraso en la entrega de los mismos por lo cual se le imputo 1 día de multa.

6. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

En las instalaciones de la 15 B.A.E "PAQUISHA", se procede a la recepción del objeto del contrato, los mismos que luego de ser verificados físicamente no existió novedad alguna.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas solicitados en el pliego, a excepción del plazo de entrega de los repuestos en el cual se le imputó 1 día de multa.

8. REAJUSTES DE PRECIOS

No aplica.

9. GARANTÍA

La empresa AEROMILITEC INC, presenta una garantía la misma que será de **12 meses y/o 600 horas** de funcionamiento, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de entrega recepción.

Considerando lo anteriormente expuesto, la comisión resuelve recibir el objeto del contrato No. **CE-15BAE-2020-0013**, para la **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTE A LA 15 BAE "PAQUISHA"**.

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por las leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente acta de entrega recepción, a cuyas estipulaciones se someten, y para constancia y fiel cumplimiento de lo estipulado suscriben en dos copias de igual contenido y valor.

**EL TÉCNICO QUE NO HA INTERVENIDO EN EL
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**



**JUAN ANDRADE MENA
SGOS. DE A.E**

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



**JUAN NARVAEZ ANDRADE
MAYO. DE A.E**

EL CONTRATISTA



**ECO. EMILIO DAVILA TORRES
CIA. AEROMILITEC INC
REPRESENTANTE LEGAL**